Ayuntamiento de Ayllón
Pl. Mayor, 1
40520 – Ayllón – Segovia
Tlf. 921.55.30.00
ayuntamiento@ayllon.es

ROSALIA MARÍA MARTÍN PÉREZ (1 de 1)
ALCALDESA PRESIDENTA
Fecha Firma: 07/11/2024
HASH: 2f59131 8b5f6b5d21624e28673df5425

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de esta localidad que quieran sacrificar cerdos para autoconsumo, que el periodo para realizar las matanzas domiciliarias es el comprendido entre el **último viernes del mes de octubre de 2024 y el primer domingo del mes de abril de 2025** según la Orden de 25 de septiembre de 2000 de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social (B.O.C. y L. Nº 192 de 3 de octubre de 2000).

Todo vecino que lo desee podrá solicitar el reconocimiento de triquina de los **cerdos de matanzas domiciliarias, jabalís de autoconsumo o la identificación de animales silvestres para comercialización**, dirigiéndose al Veterinario Colaborador que ha sido designado:
Lucía Delgado Tijero (tlf.:675 258 985), previo pago de los honorarios que corresponda

Las muestras de cerdos de matanza domiciliaria también podrán ser entregadas a los **Servicios Veterinarios Oficiales de su Centro de Salud en los días y horas que se han establecido**, los cuales se encargarán de las muestras previo pago de la tasa en la cuenta Nº **ES05-0049-1868-1120-1013-2991** de **BANCO SANTANDER,** que por inspección de estos animales tiene estipulada la Junta de Castilla y León. El pago de tasas se realizará **EXCLUSIVAMENTE** con el modelo 046 de la Junta de Castilla y León. Para los casos en que sea necesario el reconocimiento de cerdos de matanza domiciliaria fuera de los días establecidos para la entrega a los Servicios Veterinarios Oficiales en el Centro de Salud, las muestras podrán ser llevadas directamente por los vecinos a los siguientes lugares:

- **Servicios Veterinarios Oficiales de Segovia,** Avda. Juan Carlos I nº 3, teléfono de contacto 921 417 175 ext. 860454 / 860458 / 860460. El horario para entregar las muestras será:

Lunes **Martes** **Miércoles** **Jueves** **Viernes**	**Antes de las 12:00 horas**

- **Servicios Veterinarios Oficiales de Sepúlveda**, en el Centro de Salud de Sepúlveda, c/ Postiguillo nº 11, teléfono de contacto 921 540 079 ext. 958157 / 958158. El horario para entregar las muestras será:

Lunes **Viernes**	**Antes de las 12:00 horas**

- **Servicios Veterinarios Oficiales de Carbonero el Mayor**, en el Centro de Salud de Carbonero el Mayor, Ctra Bernardos s/n, teléfono de contacto 921 560 995. El horario para entregar las muestras será:

Lunes **Viernes**	**Antes de las 12:00 horas**

Se recuerda a todo el vecindario que la comercialización de piezas de caza sólo podrá hacerse a través de salas de tratamiento debidamente autorizadas.

Muy importante es que las muestras aportadas para el análisis estén debidamente identificadas y cumplan con la información imprescindible que se requiere para llevar a cabo el reconocimiento.

Fdo. La Alcaldesa, Dª Rosalía María Martín Pérez
CON FECHA AL MARGEN. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AS295RGR5YXGJZCKQQWWEG9GN
Verificación: https://ayllon.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1